

Convocatoria para ser candidato o candidata a obtener un **APOYO EDUCATIVO**



Licenciatura

APOYO IBERO OTOÑO 2023

Objetivo:

- Beneficiar al mayor número posible de familias de aspirantes de la IBERO Puebla en el nivel de licenciatura, que no cuenten con los recursos económicos suficientes o presenten condiciones sociales que dificulten llevar a cabo sus estudios en la Universidad.

Resolución:

- La asignación del tipo de apoyo y porcentajes correspondientes están a cargo del Comité del Programa Impulso IBERO Puebla y Becas, quien se basa en la situación social, emocional y económica familiar del solicitante, la disponibilidad de apoyos y la sustentabilidad económica de la Universidad.

Requisitos:

- Concluir exitosamente el proceso de admisión y contar con una matrícula como estudiante de la IBERO Puebla.
- Contar con promedio académico acumulado igual o mayor a 8.50 correspondiente al último grado de estudios.
- Obtener al menos 1130 puntos en el examen de admisión.
- Comprobar necesidad económica para costear sus estudios.

Fechas de solicitud	Porcentaje a aspirar	%
17 de octubre al 31 de marzo del 2023	10% al 60%	
1 de abril al 30 de junio del 2023	10% al 50%	
1 de julio al 4 de agosto del 2023	10% al 30%	

**Únicamente los aspirantes que cuenten con promedio académico acumulado igual o mayor a 9.00 correspondiente al último grado de estudios podrán ser candidatos a aspirar entre un 10% al 60%.*

SOLICITUD Y TRÁMITE: 24 de octubre del 2022 al 4 de agosto del 2023

**De acuerdo con la disponibilidad de apoyos.*

***En caso de ser candidato o candidata a obtener un apoyo educativo, el Comité determinará las condiciones del beneficio.*

Proceso:

- En caso de cumplir estrictamente con los requisitos, las personas solicitantes deberán llevar a cabo el siguiente proceso:

1 Descarga el formato de solicitud

- Da click en el formato, descárgalo y guárdalo como formato PDF en tu equipo
- Ábrelo nuevamente desde el archivo en tu equipo y llénalo de manera digital

DESCARGA AQUÍ LA SOLICITUD

2 Recabar la información comprobatoria de la situación socioeconómica familiar *(Consulta el detalle de la documentación en el apartado correspondiente)*

- Carta motivos
- Comprobantes de motivos
- Comprobantes de ingresos
- Comprobantes de egresos

CONSULTA AQUÍ

3 Cubre la cuota en INTRAUIA por el estudio socioeconómico por la cantidad de \$700.00 MXN

4 Enviar al correo impulso@iberopuebla.mx en una sola carpeta comprimida ZIP, todos los archivos en formato PDF, con el nombre del solicitante en mayúsculas iniciando con el primer apellido. Ejemplo: JUAREZ PEREZ JUAN.

- Formato de solicitud del **Programa Impulso IBERO Puebla**
- Información comprobatoria

5 Atender la entrevista del despacho encargado de realizar el estudio socioeconómico. *(Una vez recibida tu carpeta de solicitud completa, se pondrán en contacto contigo a la brevedad posible para agendar la entrevista y realizar el estudio.)*

Información general:

- La fecha límite para concluir exitosamente los pasos mencionados es el **4 de agosto del 2023**
- La fecha límite para atender la entrevista del despacho encargado de realizar el estudio socioeconómico es el **6 de agosto del 2023**
- Considera estas fechas al llevar a cabo tu proceso, pues de no cumplir con lo establecido en tiempo y forma, el proceso se dará por cancelado.
- Todo el trámite, proceso y asesorías se llevarán a cabo de manera virtual, no se recibirá ningún documento de manera física.
- La resolución se emitirá al correo registrado en el proceso de admisión y será enviado una vez concluido exitosamente los cinco pasos del proceso, en un lapso aproximado entre 1 y 3 semanas, dependiendo del volumen de solicitudes.
- El trámite de solicitud no garantiza la obtención de algún apoyo educativo.
- La asignación del porcentaje y duración del apoyo están a cargo del Comité del Programa Impulso IBERO Puebla y Becas.
- La decisión del Comité es inapelable y se reserva el derecho de exponer los motivos de su decisión.
- La presente convocatoria y el proceso correspondiente se desarrollan en los términos establecidos en la normativa institucional vigente.
- La presente convocatoria esta sujeta a cambios sin previo aviso.
- El manejo de datos personales se realiza en pleno apego al Reglamento para la Protección de Datos Personales y al aviso de privacidad de la IBERO Puebla.

INFORMES Y ASESORÍA:

Programa Impulso IBERO Puebla y Becas

Lunes a viernes de 8:00 a 18:00 h.

Tel. 222 372 3000 Exts. 17303 y 17310

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada. Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820

OFICINA VIRTUAL CLICK AQUÍ

impulso@iberopuebla.mx